

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA: VEASE LA 2.ª PLANA.

MADRID.— Domingo 21 de Julio de 1878.—NÚM. 21.

OFICINAS: COLEGIATA, 6, PRINCIPAL, DERECHA.

Impresiones del día.

A LA SOMBRA.—El señor ministro de Gracia y Justicia estaba decidido á que el proyecto de ley sobre prision preventiva se discutiese y votase por encima del sol. Pero el proyecto, Dios mediante, se quedará debajo. Debajo de la mesa. Por encima del sol! Señor Calderon Collantes, usted no comprende bien sus intereses; con este calor subir tan alto! Qué afán de quemarse! Hé aquí un ministro á quien el Gobierno y las oposiciones dejan á la sombra.

FIN DE LA LEGISLATURA.—Puede decirse que el Congreso ha terminado sus tareas en el segundo período de la legislatura actual.

Hechos los presupuestos, votada la ley de reemplazos, acordados los medios necesarios para combatir la filloxa, los padres de la patria regresan sucesivamente á sus distritos, convencidos todos, ministeriales y opositores, de haber labrado la ventura del país.

Realmente, el período ha sido fecundo: además de las leyes ultimadas, los debates políticos han menudeado, ventilándose todos los actos y todos los propósitos, lo que se ha hecho y lo que se ha omitido.

Pasará el verano; cesará el calor, que postra á los políticos como á los profanos, y allá, para Octubre, volverán probablemente á reunirse los Cuerpos colegisladores, cuando la caída de la hoja anuncie la llegada del invierno y la inauguración de los espectáculos.

¿Quién reirá el último?

Los Periódicos.

PERIFERIAS.—El Correo Militar ha interpretado mal una frase nuestra más ó menos humorística.

¡Librenos Dios de creer que están reñidas las armas y las letras!

Nuestros ilustrados colegas El Correo y La Correspondencia Militar son la prueba más elocuente de lo contrario.

Y negar la evidencia de los hechos sería en nosotros atrevimiento indisculpable.

Insistimos, sin embargo, en creer que los militares deben preocuparse poco de cierto puritanismo literario muy en moda.

Los debates periodísticos sobre perfiles de lenguaje quédense para propósitos pequeños y deseos mezquinos, que jamás deben albergarse en los hombres de armas.

¡Al ligero correr de la pluma es tan fácil que caiga un borron sobre el papel!

COMPLOT.—Ridículo es el que acaba de descubrirse en la isla de Cuba, gracias á la exquisita vigilancia del ilustrado general Martínez Campos.

Varios desesperados, en combinacion con el ex-cabecilla Roloff, intentaban un golpe de mano, que resultó frustrado, siendo aprehendidos varios de los delincuentes con armas, municiones y proclamas. Uno de ellos pereció al pretender huir.

Una carta de la Habana, que publica Las Novedades de Nueva-York, dice con este motivo lo siguiente:

«El general Martínez Campos es un ser sin igual; no descansa un instante; no goza sino consagrado al bien común. La misma vida que llevaba en el campo de batalla puede decirse que ha emprendido aquí; vigila por sí mismo todo; visita los lugares más privados cuando lo juzga necesario para espiar por sí mismo á los delegados de su autoridad y asegurarse de que se cumplen sus órdenes. Podemos decir que tenemos en él al segundo Tacon, con las alteraciones necesarias por la distinta época en que nos hallamos.»

Mientras el bizarro caudillo se halle al frente del gobierno de la isla, los enemigos de la paz pueden estar seguros de que sus insensatos planes serán siempre arrollados.

UNA ERRATA MINISTERIAL.—La Integridad de la Patria hoy hace el honor de copiar un párrafo de nuestro artículo Regeneracion, comentándolo en los términos siguientes:

«La GACETA UNIVERSAL hace una pintura tan deliciosa de nuestro país, que si cierra uno los ojos, cree que está en el Paraíso.»

Sentimos que el ministerial colega necesite cerrar los ojos para creer que está en el Paraíso.

La especie resultaría más en carácter si la apadrinásemos nosotros, á quienes el brillo de las libreas oficiales ni deslumbra ni seduce.

Por eso, al pintar lo que podríamos ser, lamentamos con pena que los amigos de La Integridad no realicen tales posibilidades.

EL PAN NUESTRO DE CADA DIA.—Segun parece, hay ya otro banquero en crisis.

Un colega suyo le ha embargado, desahuciado y perseguido para pago de crédito.

Estos banqueros no tienen, por lo visto, la costumbre de rezar con fe sincera el Padre nuestro.

Si lo rezaran, se verian obligados á convertir en hecho una de las invocaciones de la oracion:

«Perdonanos nuestras deudas, asi como nosotros perdonamos á nuestros deudores.»

APREMIOS PERMANENTES.—En Valladolid va á organizarse un cuerpo de comisionados de apremio permanentes.

Se trata de evitar por este medio, exigiendo determinadas condiciones á dichos funcionarios, que más que auxiliar á la Hacienda se consagren á vejear al contribuyente.

El pensamiento es de verdadera utilidad para los intereses públicos y particulares, y fuera de desear que la reforma que piensa plantearse en Valladolid se extendiese tambien á las demas provincias, en todas las cuales se vienen cometiendo graves faltas.

Puesto que son permanentes los apremios, nada más natural que el nombramiento de comisionados permanentes.

FUEGOS ARTIFICIALES.—No sólo lo que se dice, sino lo que se deja de decir, es objeto de los comentarios de la prensa.

Mucho alborotaron ciertas declaraciones de dudoso sabor, formuladas por el general Lopez Dominguez; pero no es ménos comentado el silencio del Sr. Romero Ortiz después del último discurso del señor presidente del Consejo de ministros en el Congreso.

Un colega advierte que el Sr. Romero Ortiz, que sabe donde le aprieta el zapato, habrá creído inútil gastar en salvas su pólvora.

Disposiciones oficiales.

Por el ministerio de la Gobernacion se publica una Real orden resolviendo que no procede admitir la demanda presentada á nombre de D. Manuel Fernandez Quevedo contra la Real orden expedida por este ministerio en 40 de Noviembre de 1876, la cual desestimó un recurso interpuesto por dicho señor contra la permuta concertada entre el ayuntamiento de Torrelavega y D. Manuel Crespo Quintana.

Por el de Hacienda, otra estableciendo la multa que deben satisfacer los capitanes de buques que se hagan á la mar sin haber cumplido los requisitos y formalidades que marca el art. 123 de las Ordenanzas de aduanas.

Por el ministerio de Fomento se dicta una Real orden disponiendo que se adquieran por este ministerio 100 ejemplares de la obra Gramática razonada de la lengua española, de B. Matias Salleras, con destino á bibliotecas populares.

Por el de Ultramar se publica la ley organica provincial de la Peninsula aplicada á la isla de Cuba.

Noticias.

S. M. el Rey vendrá á Madrid el martes 23, con el objeto de presidir el Consejo de ministros. En dicho Consejo firmará S. M. el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

Por disposicion del señor ministro de Estado, va á procederse á la impresion del elocuente y brillante discurso que pronunció el Ilmo. señor obispo de Salamanca en las horas fúnebres celebradas en San Francisco por el alma de S. M. la Reina.

El señor ministro de la Gobernacion saldrá de Madrid del miércoles al jueves, con el objeto de acompañar á su señora hasta los baños de Sobron.

El vapor-correo Comillas, de la compañía Lopez, ha llegado á la Habana, segun telegrama recibido de Barcelona.

Ha sido trasladado el comisario segundo D. Juan Francisco Torres, de la cuarta inspeccion administrativa y mercantil de ferrocarriles, á la segunda; y D. Sebastian Estrella, comisario de tercera clase, que servia en la segunda inspeccion, ha pasado á la cuarta.

El ingeniero civil D. Antonio Borregon, nombrado jefe del negociado de ferrocarriles del ministerio de Fomento, ha empezado ya á desempeñar su nuevo cargo.

Ayer se celebró subasta pública en el picadero de la casa del señor duque de Fernan-Nuñez para la construccion de tribunas en el hipódromo.

La subasta ha sido anunciada por la Sociedad de fomento de la cria caballar, y el remate fué á favor de D. Santiago Castro; mañana deben comenzar los trabajos.

Ayer noche salió para los baños de Alhama el diputado provincial Sr. D. Antonio Martin Murga.

Hoy ha llegado á Rosas la escuadra española, al mando del vicealmirante Sr. Durán y Lira, que salió de Mahon con direccion á Tanger.

Parece que el ministro de Ultramar está conforme con el dictamen que los señores Fabié, Moyano y Ordoñez, individuos de la comision del Congreso que entiende en el presupuesto de Puerto-Rico, han suscrito y presentado al Congreso.

Para el día 28 se espera en Riofrio á S. M. el Rey.

El proyecto de colonizacion que trata de llevar á cabo en varias provincias de España una compañía inglesa hace rápidos adelantos.

Los trabajos de acuñacion en la Casa de Moneda continuarán el martes próximo.

El matador de toros Currito, que hace tiempo no lidiaba, á consecuencia de la última cogida que sufrió, habrá tomado parte en la corrida de esta tarde, segun aviso que á última hora ha hecho fijar la empresa sobre los carteles.

El señor marqués de Sardoal, acompañado de su familia, saldrá para Francia el miércoles ó jueves de la próxima semana.

Se ha concedido el retiro al coronel de infantería D. Mariano Bazan, y al teniente coronel de la propia arma D. Jerónimo del Valle.

Es probable que mañana lunes explane en el Congreso su anunciada interpelacion sobre asuntos militares el general Salamanca.

Se confirma la noticia que anticipamos á nuestros lectores sobre reanudacion de las tareas parlamentarias en el próximo mes de Octubre.

Han sido ascendidos: al empleo de coronel, el teniente coronel de la Guardia civil D. Antonio Menchaca y Matos, con destino de subinspector del 11.º tercio; á teniente coronel, el comandante D. Jacinto Gonzalez Mendoza, con destino de primer jefe de la comandancia de Cádiz; á comandante, el capitán D. José Garcia Honorato, con destino á la comandancia de Huelva; á capitán el teniente D. Fulgencio Zaragoza y Franco, destinado á la comandancia de Zamora; á tenientes, los alféreces D. Manuel Lopez y Lopez, D. José Micó y Mas, D. Eusebio Llamas y Losada y D. Guillermo Alonso Romero; y al de alférez, los sargentos primeros D. Manuel Gonzalez del Canto, D. Juan Oliver Borde y D. Tomás Lopez Balboa.

Mañana comenzará la impresion de la oracion fúnebre pronunciada por el señor obispo de Salamanca en las horas fúnebres de S. M. la Reina. Está encargada de este trabajo la Imprenta Nacional.

Se repartirá á las autoridades, corporaciones, las legaciones y la prensa periódica.

La estancia de S. M. el Rey en Riofrio será muy breve.

Mañana lunes, á las nueve de la mañana, tendrá lugar la vista de la causa seguida por tentativa de asesinato en la persona del magistrado general Prim. Al acto acudirá el procesado José Lopez, y su abogado defensor D. Enrique Lopez Prieto.

Definitivamente el martes se cerrarán las Cortes.

Los jefes y oficiales puestos á las órdenes de los enviados extraordinarios que han asistido á los funerales de la reina doña Mercedes, acompañarán hasta la frontera á dichos representantes extranjeros.

Desmintiendo las últimas noticias que habian circulado, se han recibido telegramas de Malta en los cuales se afirma que el estado de salud en dicho punto no puede ser más satisfactorio.

Nos apresuramos á publicar esta importante noticia para calmar la injustificada alarma de muchas personas.

Por telegrama recibido esta tarde, se anuncia que el enviado extraordinario de Bélgica, acompañado del embajador de Italia, residente en Madrid, han llegado á Córdoba sin novedad.

En la estacion fueron recibidos por el gobernador civil y el secretario, el gobernador militar y el alcalde primero con una comision de concejales, comisiones de la diputacion provincial, de la Sociedad de Amigos del País, del comercio y las personas más importantes de la poblacion.

Esta noche se les dará una brillante serenata.

Se proponen visitar inmediatamente la catedral y otros puntos de la poblacion.

Esta mañana ha llegado el conde de Valmaseda.

En el tejaz de Pio, sito en el barrio de Salamanca, y en ocasion de estar trabajando ayer tarde uno de los operarios del mismo, sin duda á causa de algun raro movimiento, sufrió una quebradura casual, de la que fué curado en la casa de socorro, siendo trasladado al hospital de la Princesa por disposicion facultativa, por el estado grave en que se encontraba.

A las once de la mañana ha salido para el Escorial la comision del Senado que ha llevado á la sancion de S. M. varias leyes, regresando á las tres de la tarde con el presidente del Consejo y el Patriarca de las Indias.

Hoy ha salido de Madrid en el correo de Alicante y Valencia el señor embajador de Alemania y la señora condesa de Villanueva.

En el de Andalucía el general D. José Lopez Dominguez, los embajadores extraordinarios de Portugal y de Bélgica, y D. Luis Estrada, senador del reino.

Desde mañana quedan variadas las horas de despacho en el juzgado municipal del distrito de Palacio, siendo éstas de ocho de la mañana á tres de la tarde, y los dias feriados de ocho á doce de la mañana.

S. M. el Rey ha firmado esta tarde el decreto de suspension de Cortes y las leyes de presupuestos.

En la actualidad se hallan sometidas á cuarentena de rigor las procedencias del Golfo Pérsico por la peste bubónica, las del Japon por el cólera, las de los puertos de Ceara (Brasil), Rio Janeiro y Bahía por la fiebre amarilla.

Todos los demás partes sanitarios recibidos hasta el dia referentes á los demás puntos del extranjero son satisfactorios.

Mañana á primera hora se reunirá el Senado en seccion para el nombramiento de la comision que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley relativo á la filloxa.

El martes se discutirá dicho proyecto en la alta Cámara y seguidamente leerá el Gobierno el decreto suspendiendo las tareas de los Cuerpos colegisladores.

El Sr. Sagasta, despues que tome las aguas de Betelú, saldrá para Paris, donde pasará una temporada.

Segun telegrama remitido al amanecer por el gobernador civil de Cuenca, el 8 descendió en Valdeganga, pueblo de aquella provincia, un gran pedrisco, que ha arrasado por completo aquellos campos, ocasionando grandes pérdidas y algunas desgracias.

El estado sanitario de Madrid ha mejorado durante la última semana, pues ha disminuido considerablemente el número de las enfermedades más graves que vienen dominando en la presente estacion, como son las fiebres gástricas y tifoideas, viruelas, intermitentes y congestiones cerebrales. Continúan los cólicos, los catarros intestinales y las fluxiones de los órganos glandulares, sin que se observe nada alarmante para la salud pública en general.

Un periódico de Málaga dice que se ha presentado una mocion á la Sociedad de admiradores de Cervantes encaminada á que se consigne la obligacion que se impondrá todo socio de la misma, de enseñar á leer y escribir gratis á dos personas por lo ménos que carezcan de esos rudimentos de la enseñanza.

Los vecinos del llano del Remedio y casas que hay á la entrada del puente del Mar (Valencia) han logrado lo que deseaban: que la feria de ganados se celebre en aquel punto, segun costumbre, y la exposicion de animales en el paseo que media desde San Pio V hasta el Jardin del Real.

Vuelve á tomar cuerpo la noticia de que se piensa en establecer una pequeña biblioteca en cada buque de guerra; aun se designa el nombre de uno de aquellos, que será el primero á recibir tan importante y útil mejora.

Ayer hemos recibido una carta de Alicante en la cual se nos asegura que es ya un hecho la creacion de la sociedad El Fomento, cuyo objeto es contribuir al desarrollo de los intereses morales y materiales de la misma provincia.

Asimismo está decidido que el día 5 de Agosto se inaugure una Exposicion local de objetos artísticos, fabriles é industriales, solemnizando este dia con diversos festejos, costeados por el municipio y la diputacion provincial.

S. M. el Rey (q. D. g.) y SS. AA. RR. los serenísimos señores duques de Montpensier han tenido á bien disponer que de los ahorros en metálico que ha dejado á su fallecimiento S. M. la reina doña María de las Mercedes para aplicarlos á objetos piosos y á los establecimientos de beneficencia, se destinen 32.000 rs. para el desempeño de partidas de ropas de 10 rs., empeñadas en el Monte de Piedad. En su consecuencia se devolverán gratuitamente todos las partidas empeñadas ó renovadas por esta cantidad desde 1.º de Noviembre de 1877 (que es la fecha más antigua de los empeños pendientes de ropa), hasta el día 26 de Junio último; pudiendo los agraciados retirarlos de las oficinas donde hubieren hecho los empeños (central ó sucursales), desde el lunes 22 del corriente, de una á tres de la tarde, previa pr-

sentacion del resguardo y declaracion de los efectos empeñados.

En la calle de San Miguel, núm. 16, ocurrió ayer por la tarde una desgracia. Un hombre cayó del balcon á la calle, y aunque sólo fué del cuarto principal, quedó bastante lastimado y fué llevado á la casa de socorro.

Un fuerte pedrisco destruyó ayer casi por completo la cosecha de todas especies en el término de Valdeyar (Cuenca).

Ayer se verificó la vista de la última denuncia de El Clamor de la Patria. El fiscal pidió sesenta dias de suspension, y el defensor la absolucion completa.

Por la direccion general de Aduanas se ha expedido una importante circular, disponiendo que los cafés tostados y molidos, así como los téis procedentes de fábricas del reino, puedan ser transportados dentro de la Peninsula sin necesidad guia ni documento de ninguna especie.

Parece que algunos diputados por las provincias andaluzas han determinado mandar á Málaga con su naves ad hoc para que estudien el importante asunto de la invasion por la filloxa.

Y VAN TRES.

A las doce y media de esta tarde ha ocurrido otro incendio en la Casa de Campo.

Su duracion ha sido muy escasa. Es objeto hoy de generales comentarios la frecuencia con que se repiten dicha clase de siniestros en la Casa de Campo.

Algunos no lo extrañan, teniendo en cuenta la facilidad con que pueden prenderse los rastrojos al paso Miguel de los trenes.

El incendio de hoy se ha declarado en el sitio que se conoce con el nombre de arroyo de Antequina, cerca del camino.

Ha recorrido el fuego una extension de cuatro fanegas de tierra, quemándose los pastos y alguna leña de chopo.

Se extinguió el incendio á las dos y media. El señor administrador de dicha posesion régia, eficazmente secundado por los dependientes á sus órdenes, adoptó desde el primer momento acertadas medidas.

Desde los primeros instantes se constituyó en el lugar del siniestro el celoso y activo inspector del distrito de Palacio, Sr. Porta, acompañado del oficial de vigilancia, un cabo y seis parejas del cuerpo de seguridad pública, contribuyendo todos á la más pronta y completa extincion del incendio. Merecen especial mencion los servicios prestados por el guardia núm. 23.

TELEGRAMAS.

Viena 21.

La ocupacion de la Bosnia por las tropas austríacas creése que será definitiva y provisional la de la Herzegovina.

La opinion pública rechaza la alianza con la Puerta, que obligará á sacrificios permanentes al Tesoro austro-húngaro.

Paris 21.

La Rusia ha transmitido indicaciones decisivas á Constantinopla, y entre ambas potencias tendrá lugar una convencion subsidiaria.

La Puerta resiste toda ingerencia de las potencias en un arreglo con Pérsia. La delimitacion será hecha por comisionados turcos, los que, apoyados por Inglaterra, admitirán á título consultivo solamente las observaciones de las naciones.

Londres 21.

La banca anglo-egipcia de Alejandria ha fundado una sucursal en la isla de Chipre. Las últimas noticias de Constantinopla dicen que las inteligencias con el gobierno griego son mejores.

Viena 21.

El principe Gortschakoff ha regresado á San Petersburgo.

La Sublime Puerta hace activamente preparativos á fin de estar prevenida eventualmente ó impedir por medio de las armas toda tentativa de invasion en Tesalia y Epiro.

Londres 21.

Los rusos han comenzado un movimiento de retirada de San Stefano, que será evacuado antes de finalizar el presente mes.

El cónsul inglés en Atenas trabaja para conseguir un armisticio entre los turcos y los insurrectos cretenses.

Paris 21.

El emperador Guillermo se pondrá en camino en cuanto sus fuerzas se lo permitan. El principe imperial marchará pronto á Hom-bourg.

Viena 21.

Los plenipotenciarios turcos en el Congreso de Berlin, que han pasado unos dias en esta, han marchado para Constantinopla. No se ha anunciado todavía el empréstito ruso, que parece se retardará bastante tiempo.—Agencia española.

TERMÓMETRO-LINARES.

CARRERAS, 3.

Parte atmosférica de hoy.

Ocho de la mañana.....	25,4 grad
Doce id.....	22,2 id.
Cuatro de la tarde.....	33,0 id.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 21.—Santa María Magdalena, penitente.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de las Recogidas donde se celebrará a Santa María Magdalena, con misa mayor y sermón, que predicará D. Estanislao Almonacid, y por la tarde, a las cinco, en la conclusion de la novena, dirá el sermón D. Jaime Cardena, terminando con solemne reserva.

Continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de su advocacion, costando la funcion la V. O. T. de Penitencia, y estando encargado del panegirico D. Gregorio Benitez y Pelaez; por la tarde, a las seis, será orador D. Vicente Fernandez y se terminará con la letania, salve, reserva y procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora.

Continúan tambien por la noche las novenas de Nuestra Señora, siendo oradores: en el Buen Suceso, D. Ignacio Villala, y en San Ignacio, D. Ramon Garamendi.

En el colegio de Niñas de Loreto sigue celebrándose la novena de San Joaquin y Santa Ana, y dirá el sermón D. Vicente Lopez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millan.

Los productos recaudados en esta capital en el día de ayer por arbitrios sobre artículos de consumo, son los siguientes:

Table with 2 columns: Product name and Amount in Ptas. Csnts. Includes Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragon, Valencia, Mediodía, Correos, Fábricas de cerveza, Fósforos encabezados, Fábrica de gas, Mataderos, and Total.

Despachos telegráficos del estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 20 de Julio.

Table with 4 columns: Localidades, Temperatura en grados centesimales, Estado del cielo, and Estado de la mar. Lists various cities like San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Oporto, Lisboa, S. Fern., Sevilla, Tarifa, Granada, Cartagena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Ciudad-Real, and Albacete.

MATADERO DE MADRID DE AYER.

Table with 2 columns: RESES DEGOLLADAS and Número. Lists Vacas, Carneros, Corderos, Idem vivos, lechales, Terneras, Cabritos, and Cerdos, along with totals in libras and kilograms.

CAMBIO DEL 49 SOBRE PROVINCIAS.

Table with 6 columns: Plazas, Dado, Benef., Plazas, Dado, Benef. Lists various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellon, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Girona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, Jerez F., Leon, Lérica, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma M., Pamplona, Ponteved, Reus, Salamanca, S. Sebast., Santander, Tenerife, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora, and Zaragoza.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 20.

Table with 4 columns: Distritos, Nacimientos, Defunciones, and Matrimonios. Lists districts like Palacio, Universidad, Centro, Hospicio, Buenavista, Congreso, Hospital, Inclusa, Latina, and Audiencia.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 20 de Julio de 1878.

Table with 4 columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo, and other meteorological data. Includes temperature, humidity, wind, and precipitation for various times of the day.

Dirección de Correos y Telégrafos.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguno provincia.

MERCADOS DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14,00 a 15,00 pesetas la arroba, y a 1,31 el kilogramo. Idem de carnero, a 0,37 pesetas la libra, y a 1,43 el kilogramo. Idem de cordero, a 0,00 pesetas la libra, y a 0,00 el kilogramo. Tocino ajejo, de 22,00 a 23 pesetas la arroba, de 0,94 a 1,00 pesetas la libra, y de 2,00 a 2,15 el kilogramo. Jamon, de 25 a 30,00 pesetas la arroba; de 1,25 a 1,75 la libra, y de 2,69 a 3,80 el kilogramo.

Pan de dos libras, de 0,42 a 0,46, y de 0,48 a 0,52 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 6 a 14,30 pesetas la arroba; de 0,25 a 0,59 la libra, y de 0,54 a 1,28 el kilogramo.

Judías, de 5,50 a 8,50 pesetas la arroba; de 0,25 a 0,37 la libra, y de 0,54 a 0,70 el kilogramo.

Arroz, de 6 a 8,50 pesetas la arroba; de 0,25 a 0,37 la libra, y de 0,54 a 0,70 el kilogramo.

Lentejas, de 5,50 a 6,50 pesetas la arroba; de 0,25 a 0,29 la libra, y de 0,54 a 0,63 el kilogramo.

Carbon vegetal, a 1,75 pesetas la arroba, y a 0,15 el kilogramo.

Idem mineral, a 1,25 pesetas la arroba, y a 0,11 el kilogramo.

Cok, a 1 peseta la arroba, y a 0,09 el kilogramo.

Jabon, de 10 a 14,00 pesetas la arroba; de 0,50 a 0,66 la libra, y de 1,00 a 1,42 el kilogramo.

Patatas, de 1,25 a 1,50 pesetas la arroba; de 0,08 a 0,11 la libra, y de 0,13 a 0,19 el kilogramo.

Acete, de 16,00 a 17,00 pesetas la arroba; de 0,00 a 0,60 la libra, y de 0,00 a 1,43 el decalitro.

Vino, de 6,50 a 10 pesetas la arroba; de 0,23 a 0,35 el cuartillo, y de 4,35 a 6,93 el dec.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Dudas y celos.—Baile.—Las ferias.

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las nueve.—El terror de los mares.—Baile.—Arturo de Fuen-carral.

ALHAMBRA (compañía italiana).—A las nueve.—Los dos huérfanos.—Gallo y gallina.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve de la noche.—Gran funcion, en la cual tomará parte los principales artistas de la compañía.

LA CHILENA.—Pabellon del Circolo Madrileño.—Gran baile coreado de nueve a una de la noche.

IMPRENTA CENTRAL, A CARGO DE VÍCTOR SAIZ. Colegiata, 6.

LA GACETA UNIVERSAL.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

El periódico empezará a redactarse todos los días a las ocho de la mañana, y publicará tres ediciones.

La primera, que se cerrará a las tres menos cuarto de la tarde, para el extranjero y las localidades que sirve el tren expres del Norte.

La segunda, que se cerrará a las cuatro y media, se destinará a las provincias.

La tercera, que se cerrará a las cinco, se repartirá y venderá en Madrid de seis a ocho de la tarde.

Por este sistema no aparecerán noticias atrasadas, y podremos ofrecer al público en Madrid de seis a ocho de la tarde cuanto nos hayan comunicado los correos, telegramas y periódicos durante el período del día en que hay más movimiento. Podrán faltarnos algunas noticias relativas a los sucesos que acaezcan desde las cinco hasta la hora en que ven la luz los diarios de la noche; pero en cambio, al salir de la oficina los empleados, al terminar sus tareas los hombres de negocios, los operarios, durante el paseo los desocupados, podrán informarse de los sucesos más notables, de la cotización de la bolsa, de las alteraciones de los espectáculos, etc. Cuando el público se acostumbre a leer el periódico a esta hora, que es la que han adoptado las principales empresas periódicas de Alemania, Inglaterra, Bélgica y Francia, se convencerá de que es la más oportuna.

Modo de adquirir

LA GACETA UNIVERSAL.

PUEDA ADQUIRIRSE POR VENTA Y POR SUSCRICION.

Por venta, se hallará en Madrid y en las localidades donde tenga vendedores la em-

presa, al precio de dos cuartos cada número en toda la Península.

Tambien se venderá la GACETA UNIVERSAL, y al mismo precio de dos cuartos número, en todos los estancos que anuncian su venta por medio de un cartel.

MANO DE 25 EJEMPLARES, 1 PESETA.

SUSCRICION.

Table with 4 columns: Period, Directa, Por correspondencia, and Ptas. Cs. Lists rates for Madrid and Provincias for 1, 3, 6, and 12 months.

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses..... 15 47
Un año..... 50 60

Filipinas y América del Sur.

Tres meses..... 20 22
Un año..... 70 80

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 16 de cada mes.

El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripcion por correspondencia, es la comision que éste recibe.

No se servirá positivamente NINGUNA SUSCRICION DIRECTA O DE CORRESPONSAL, CUANDO NO SE ACOMPAÑE AL PEDIDO SU IMPORTE.

El mejor medio de hacer la suscripcion desde cualquier punto de la Península, es remitir un talon de suscripcion.

La instruccion para efectuar el pago de este modo, es como sigue:

Los talones se hallan divididos en cinco series, en la forma siguiente:

Serie A, de 0,25 céntimos de peseta, ó sea un real.

Serie B, de una peseta 25 céntimos, ó sean 5 reales.

Serie C, de dos pesetas 50 céntimos, ó sean 10 reales.

Serie D, de seis pesetas, ó sean 24 rs.

Serie E, de 10 pesetas, ó sean 40 rs.

Para hacer ó renovar la suscripcion basta adquirir tantos talones cuantos sean necesarios para completar el importe, y una vez llenos los huecos que aparecen en blanco en los mismos, con arreglo a las indicaciones impresas que llevan al pie, se procede a cortar los talones por el suscriptor, quedándose éste con la parte izquierda y remitiendo el resto, sin carta, a la administracion del periódico, bajo faja, sobre abierto ó sobre cerrado; pero en este último caso se cortarán los ángulos de los sobres a fin de que pueda ser examinado su contenido.

Para franquear estas fajas ó sobres basta fijar en ellos un sello de comunicaciones de cinco céntimos por cada talon que contengan.

La parte izquierda del talon, que deben conservar en su poder los suscritores, les sirve de resguardo para un caso de extravío ó sustraccion, ó para reclamar de la administracion del periódico su envío, si despues

de haber remitido a la misma la otra parte del talon, no le fuere servido.

Por este sencillo procedimiento se facilita extraordinariamente la suscripcion, evitando a los abonados considerables quebrantos, bien por el extravío y sustraccion de sellos, que es tan frecuente, bien por los gastos de certificado y otros que no necesitamos enumerar, puesto que no siendo los pagadores talones más que a la orden de la administracion a que correspondan, aunque sucediera un caso de extravío ó sustraccion no se irrogaría perjuicio alguno a los suscritores, quedando como queda en su poder la otra mitad del talon para justificar el pago, ni a las administraciones de los periódicos, que pueden realizar en las oficinas de la Sociedad del Timbre la parte del talon que retienen los suscritores y les remesan para justificar que han pagado.

Donde no haya talones, podrá hacerse el pago en libranzas, ó letras de fácil cobro, ó en sellos, certificando la carta en este último caso. Las suscripciones de Ultramar, extranjero y América del Sur, se harán en letras a la vista.

Toda la correspondencia relativa a la administracion se dirigirá:

Al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.

Toda la correspondencia concerniente a la redaccion: Al Director de la GACETA UNIVERSAL, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.

Oficinas.

Calle de la Colegiata, 6, pral. derecha.

Todos los dias no feriados, de diez a cuatro. En la Administracion se admiten anuncios

y comunicados a precios convencionales.

Regalo

a los suscritores de provincias.

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses, recibirá sin aumento ninguno de precio y junto con nuestro periódico, un ejemplar de La Ilustracion universal, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picantes caricaturas.

Una edicion económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha Ilustracion Universal es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtiene del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de La Ilustracion.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida.

ADVERTENCIA.

Para hacer la propaganda del periódico lo enviamos a las personas más conocidas de Madrid y provincias.

Línea de 30 letras, cuerpo 7, 25 céntimos de peseta.

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD.

Contratos especiales con los anunciantes.

Advertisement for CHOCOLATES, TES Y CAFÉS. COMPANYIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

COMPANIA NACIONAL.

LOPEZ Y CRESPO.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES movida a vapor.

Cafés, tes y especialidad en dulces de todas clases. Superioridad positiva.—Elaboracion perfeccionada.

Los productos de esta fabricacion, tan bien acogida, se expenden en los principales establecimientos de esta corte.

FÁBRICA Y OFICINAS calle de Caracas (Chamberí).



MARCA DE FABRICA.

EN ALMONACID DE LA SIERRA, próximo a la estacion de Riecla, se vende una magnífica finca con su fábrica para elaborar vinos y alcoholes con todos los aparatos necesarios para esta industria.

Contiene lagares, almacenes, gran-de casa, y en sus bodegas las más espaciosas, cómodas y de más fama en el país, hay 48 cubas de gran cubida, pudiendo contener 2 300 alquezas, y además la cuba grande tan celebrada, que coge 360.

Anexas a esta finca hay dos olivares con 454 olivos y viñedo.

Deseario el dueño enagenar esta finca, que ha costado una fortuna, la venderá bajo el tipo de 240.000 rs.

Para más pormenores dirigirse a D. Bonifacio de Rosendo, en Madrid, calle de Serrano, núm. 74, cuarto 3.º, quien dará cuantas noticias se exijan acerca de esta finca, así como en Zaragoza, calle de San Pablo, núm. 12, en donde se facilitará a quien lo desee medios para ver la finca. Tambien se admitirán proposiciones de arriendo de dicha finca.

TRANSPORTES PARA SORIA Y TERUEL.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA MÉJICO Y AMÉRICA Central.—L. Ramirez, Alcalá, 12.